

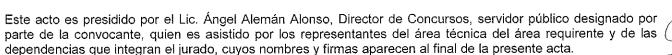
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N48-2020

Referente a la contratación del servicio de adecuación, instalación, configuración e integración de las tecnologías y aplicativos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Computo (C5) para el uso en tiempo real en tres unidades itinerantes propiedad del Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 25 de Noviembre del 2020, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N48-2020, referente a la contratación del servicio de adecuación, instalación, configuración e integración de las tecnologías y aplicativos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Computo (C5) para el uso en tiempo real en tres unidades itinerantes propiedad del Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica., de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante el Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.



El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibió una solicitud de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 24 de Noviembre del 2020 a las 12:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases, se aclara en los términos siguientes:



BALGUE S.A. DE C.V.

BALGUE S.A. DE C.V.			
PREGUNTAS:		RESPUESTAS:	
1.	Se podrá extender el tiempo de entrega	No, el servicio deberá ser entregado conforme a los	
	dado a que los materiales de instalación	tiempos establecidos en el numeral 11.3 de las bases de	
	por el tema COVID, pueden estar en	invitación, en 10 días naturales contados a partir del día	
	determinado momento escasos.	siguiente a la notificación del fallo.	
2.	¿Cuántas personas requieren para la	El prestador del servicio deberá contar con un mínimo de	
	capacitación?	5 y un máximo de 15 personas deberán prestar la	
		capacitación.	
3.	Los vehículos pueden ser trasladados a mi	El servicio deberá otorgarse en las instalaciones de la	
	planta para realizar estas modificaciones	Dirección General del Centro de Coordinación,	
	o debe de ser esto en sitio.	Comando, Control, Comunicación y Cómputo C5	
		ubicadas en Av. Temixco-Zapata, Col. Palo Escrito S/N,	
		Emiliano Zapata, Morelos, C.P. 62765.	
4.	En los temas de radiocomunicaciones, ¿Se	Si, ya que el personal de C5 son los únicos que pueden	
	tendrá apoyo del personal para poder	configurar las bandas de Seguridad Publica, así como	
	configurar a las bandas requeridas por la	manipular dichos equipos. El prestador de servicio solo se	
	institución	encargará de la canalización y cableado para la base de	
		radio y antena como se indica en el Anexo Técnico.	



40

1



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N48-2020

Referente a la contratación del servicio de adecuación, instalación, configuración e integración de las tecnologías y aplicativos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Computo (C5) para el uso en tiempo real en tres unidades itinerantes propiedad del Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

La convocante hace la siguiente aclaración:

 Se ratifica en este acto que el tiempo para la entrega del servicio será a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes, contados a partir del siguiente día hábil de la notificación de fallo.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día 25 de Noviembre del 2020.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
Lic. Ángel Alemán Alonso	
Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría	
Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Subdirector de Adquisiciones	
Por la Consejería Jurídica	NO SE PRESENTO
Por la Secretaría de Hacienda	
	L Deal
Lic. Héctor Copado Juárez	And the state of t
Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Requirente:	
L.C.P. Miguel Ángel Ramírez López	
Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Por el Área Técnica	
Alejandro Gómez Alvarado	
Subdirector de Informática.	· The







Por los concursantes invitados

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N48-2020



Referente a la contratación del servicio de adecuación, instalación, configuración e integración de las tecnologías y aplicativos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Computo (C5) para el uso en tiempo real en tres unidades itinerantes propiedad del Gobierno del Estado de Morelos, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Publica

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

B

	11
BALGUE S.A. de C.V.	
Miguel Mireles Ochoa.	and the state of t
SPIGA SOLUCIONES COMERCIALES S.A. de C.V. Alejandro Moreno Cambrón.	

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





